

Bogotá, D.C.

Señor (a)  
**ANONIMO**  
Bogotá**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**  
**SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**  
**AL RESPONDER CITAR EL NR.****2-2021-70580**FECHA: 2021-12-09 16:57 PRO 841684 FOLIOS: 10  
ANEXOS:  
ASUNTO: SINPROC 199357-2021. SDQS  
3139812021. Rad SDHT1-2021-50125  
DESTINO: ANONIMO  
TIPO: Reclamo  
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Prevención y  
Seguimiento

Asunto: SINPROC 199357-2021. SDQS 3139812021. Rad. SDHT 1-2021-50125

Apreciado doctor Nadjar:

Hemos recibido la petición de la referencia, en la cual solicita **ACLARACIÓN RESPUESTA CON RADICADO 2-2021-50155 POLÍGONO 069 (VENTA DE INMUEBLES PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y VENTA DE VIVIENDAS) BARRIO LAS TRES CALAVERAS USAQUÉN**, a lo cual, desde la Secretaría Distrital del Hábitat, damos respuesta en los siguientes términos:

La actividad de enajenación de inmuebles sobre la que se ejerce control, de conformidad con el párrafo único del artículo 2 del Decreto 2610 de 1979 “*se entiende desarrollada cuando las unidades habitacionales proyectadas o autorizadas por las autoridades metropolitanas, distritales o municipales, sean cinco (5) o más*” caso en el cual, según lo establecido en la resolución 879 de julio 25 de 2013, artículo 5: “**Obligación de Registro. Los interesados en desarrollar cualquiera de las actividades de qué trata la Ley 66 de 1968, los decretos Leyes 2610 de 1979 y 078 de 1987 y el Decreto 2391 de 1989 deberán registrarse ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, o la entidad que haga sus veces”.** Negrilla y subraya fuera de texto.

De esta manera, si la persona natural o jurídica pretende desarrollar actividades de enajenación de un proyecto de cinco (5) o más inmuebles destinados a vivienda en la ciudad de Bogotá D.C. debe contar entre otros, con los siguientes requisitos, cuyo trámite se adelanta ante la Secretaría Distrital de Hábitat:

1. Registro para la enajenación de bienes inmuebles
2. Radicación de documentos para desarrollar proyectos de vivienda

Como estrategia para ejercer control en las áreas de la ciudad donde existen restricciones urbanísticas o de construcción, identificadas como susceptibles de ser ocupadas, urbanizadas o construidas de manera ilegal o informal, las cuales han sido denominadas polígonos de monitoreo, desde la Subdirección de Prevención y Seguimiento se adelantan acciones inspección, vigilancia y monitoreo, frente a las ocupaciones que se desarrollan en el territorio.

Estas ocupaciones, son clasificadas de acuerdo con el estado y el material en el que son desarrolladas (Lote, Provisional, En Proceso y Consolidadas).

Las zonas identificadas como susceptibles de ocupación o urbanización ileal o informal (polígonos de monitoreo), en su mayoría se encuentran ubicadas en suelos de protección por riesgo, áreas con fenómenos de remoción en masa y amenaza por inundación, reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá, zonas de manejo y preservación ambiental, áreas protegidas o sectores donde cuya población ya fue reasentada, predios públicos o espacio público, por lo cual, con el fin de salvar guardar el orden público, la seguridad jurídica y los derechos constitucionalmente protegidos a la vida, ambiente sano, recursos naturales, planeación, entre otros; en dichos territorios no se puede construir, habitar o urbanizar.

Es importante poner en conocimiento que el monitoreo, se entiende como las acciones que se realizan mediante visitas periódicas definidas por la clasificación de tipo de prioridad del polígono que puede ser de prevención con una visita al mes o de control donde se realizan dos visitas al mes, identificando los indicios de construcción, recaudando pruebas de la enajenación y posibles infractores al régimen urbanístico. Con la información obtenida se alimenta un sistema geográfico y alfanumérico para el control, el cual es la base para adelantar los expedientes de indagación preliminar y la notificación las autoridades locales, de las infracciones al régimen urbanístico y de obras encontradas. De acuerdo con lo anterior, el monitoreo se refiere a las acciones que se adelantan en campo, relacionadas con las visitas de inspección visual y seguimiento a los polígonos de monitoreo establecidos, a fin de identificar, georreferenciar, caracterizar, actualizar y reportar los desarrollos urbanísticos y de vivienda ilegales o informales en el territorio y a su vez prevenir la aparición de nuevos desarrollos en estas áreas.

Una vez confirmada la presencia de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas, al interior de las áreas objeto de monitoreo, se remite la información técnica necesaria para que los alcaldes puedan iniciar de oficio las acciones de intervención y control, frente a las ocupaciones de hecho o asentamientos ilegales, en el marco de lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 79 de 2003, artículo 69 de la Ley 9 de 1989, el artículo 109 de la Ley 388 de 1997, los artículos 81 y 135 de la Ley 1801 de 2016, “modificado por el artículo 10 del Decreto 555 de 2017”, el Artículo 2.2.6.1.4.11 del Decreto 1077 de 2015 modificado el Artículo 14 del Decreto 1203 de 2017, el Decreto Distrital 476 de 2015 y el Acuerdo 735 de 2019.

De acuerdo con lo anterior, la Subsecretaria de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda en el área de monitoreo, tiene establecido dos Polígonos de Monitoreo, en el sector de Santa Cecilia, el polígono 069 y 069A.

El polígono **069 – SANTA CECILIA EL BOSQUE** (imagen 1) de la localidad de Usaquén, fue Incorporado como polígono el 1 de junio del 2004, está clasificado como polígono de control, debido a su alta dinámica de ocupación y condiciones especiales, por lo que se realizan 2 visitas de inspección visual al mes. El polígono cubre un área de 2,62Ha, en la cual

presenta condiciones de amenaza por movimiento en masa – nivel medio en un área de 0,42Ha y amenaza por movimiento en masa – nivel alto en un área de 2,2Ha, esto en área urbana.

**Cambio Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque**

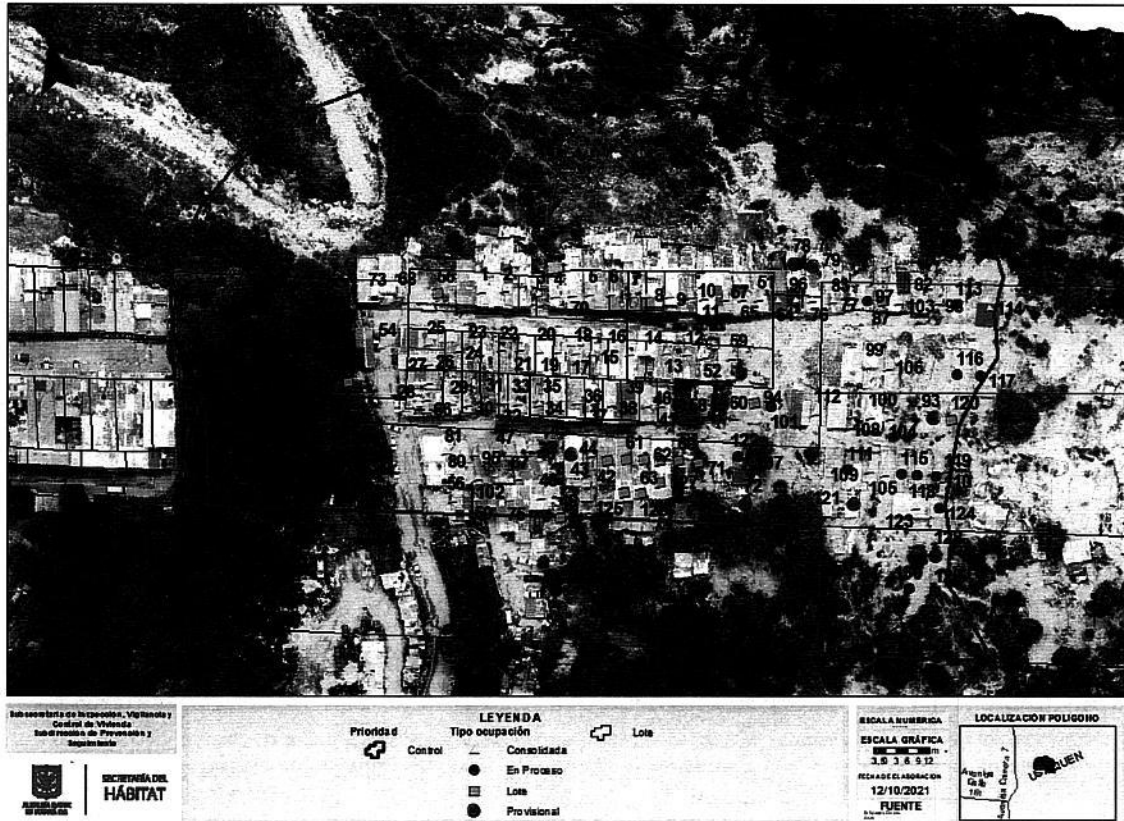


Imagen 1. Polígono 069

El polígono **069A – SANTA CECILIA PARTE ALTA** (imagen 2) de la localidad de Usaquén, fue Incorporado como polígono el 1 de junio del 2004, está clasificado como polígono de prevención debido a su dinámica de ocupación y condiciones especiales, por lo que se realiza 1 visita de inspección visual al mes. El polígono cubre un área de 53,24Ha, en la cual presenta condiciones de amenaza por movimiento en masa – nivel bajo en un área de 2,41Ha, amenaza por movimiento en masa – nivel medio en un área de 28,44Ha y amenaza por movimiento en masa – nivel alto en un área de 3,09Ha, todo esto en área rural. También presenta condiciones de amenaza por movimiento en masa – nivel bajo en un área de 0,10Ha, amenaza por movimiento en masa – nivel medio en un área de 17,99Ha y amenaza por movimiento en masa – nivel alto en un área de 9,54Ha, todo esto en área Urbana. También presenta condiciones por corredor ecológico Qda. Arauquita en un área de 18,23Ha. Para finalizar tiene condiciones ambientales en Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá en un área de 18,99Ha (establecida por la Resolución 1141 del 12 de abril de 2006 de la Corporación Autónoma Regional - CAR) y condiciones ambientales en Zona de

rehabilitación ecológica en un área de 20,49Ha, en Zona de conservación con un área de 12,71Ha y Zona de recuperación paisajística en un área de 1,17Ha establecidas por la “Resolución 463 de 2005 del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial”.

**Polígono de Monitoreo 069A - Santa Cecilia Parte Alta**



Imagen 2. Polígono 069A

Resultado de las visitas realizadas a estos dos polígonos, a corte de 31 de octubre del presente año se tienen identificadas un total de 255 ocupaciones discriminadas de la siguiente manera:

POLÍGONO 069 – SANTA CECILIA EL BOSQUE					
OCUPACIONES	CONSOLIDADA	EN PROCESO	PROVISIONAL	LOTE	TOTAL
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>121</b>

Tabla 1. Ocupaciones Polígono 069

POLÍGONO 069A – SANTA CECILIA PARTE ALTA					
OCUPACIONES	CONSOLIDADA	EN PROCESO	PROVISIONAL	LOTE	TOTAL
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>78</b>	<b>7</b>	<b>134</b>

Tabla 2. Ocupaciones Polígono 069A



Desde junio del 2020 se comenzó a identificar gran actividad de descapote, descarga de materiales, excavación y construcción (ver registro fotográfico al final del informe) en la parte alta del Polígono 069 y parte baja del Polígono de Monitoreo 069A, (imagen 3), por lo cual desde este periodo se intensificó la labor de monitoreo en la zona, sin embargo, los problemas de seguridad en la parte bajan del Polígono 069A, a veces es complicado por lo cual no se podía ingresar a la zona. Durante los años 2020 y 2021 se realizaron un total de 72 visitas de monitoreo las cuales se evidencian en el siguiente cuadro.

<b>Polígono 69 - Santa Cecilia el Bosque</b>	
Visita 1	16/01/2021
Visita 2	13/02/2020
Visita 3	13/03/2020
Visita 4	16/04/2020
Visita 5	24/04/2020
Visita 6	7/05/2020
Visita 7	26/05/2020
Visita 8	4/06/2020
Visita 9	26/06/2020
Visita 10	6/07/2020
Visita 11	23/07/2020
Visita 12	5/08/2020
Visita 13	27/08/2020
Visita 14	10/09/2020
Visita 15	28/09/2020
Visita 16	16/10/2020
Visita 17	29/10/2020
Visita 18	17/11/2020
Visita 19	24/11/2020
Visita 20	10/12/2020
Visita 21	28/12/2020
Visita 22	13/01/2021
Visita 23	28/01/2021
Visita 24	15/02/2021
Visita 25	25/02/2021
Visita 26	9/03/2021
Visita 27	18/03/2021
Visita 28	13/04/2021
Visita 29	27/04/2021
Visita 30	10/05/2021
Visita 31	27/05/2021

<b>Polígono 69A - Santa Cecilia parte Alta</b>	
Visita 1	16/01/2020
Visita 2	13/02/2020
Visita 3	13/03/2020
Visita 4	16/04/2020
Visita 5	7/05/2020
Visita 6	4/06/2020
Visita 7	6/07/2020
Visita 8	5/08/2020
Visita 9	27/08/2020
Visita 10	10/09/2020
Visita 11	16/10/2020
Visita 12	29/10/2020
Visita 13	17/11/2020
Visita 14	10/12/2020
Visita 15	13/01/2021
Visita 16	28/01/2021
Visita 17	15/02/2021
Visita 18	25/02/2021
Visita 19	9/03/2021
Visita 20	18/03/2021
Visita 21	13/04/2021
Visita 22	27/04/2021
Visita 23	10/05/2021
Visita 24	8/06/2021
Visita 25	28/06/2021
Visita 26	13/07/2021
Visita 27	9/08/2021
Visita 28	23/08/2021
Visita 29	10/09/2021
Visita 30	27/09/2021
Visita 31	11/10/2021

Polígono 69 - Santa Cecilia el Bosque	
Visita 32	8/06/2021
Visita 33	28/06/2021
Visita 34	13/07/2021
Visita 35	26/07/2021
Visita 36	9/08/2021
Visita 37	23/08/2021
Visita 38	10/09/2021
Visita 39	27/09/2021
Visita 40	11/10/2021
Visita 41	28/10/2021

**Polígono 69A - Santa Cecilia parte Alta**

Tabla 3. Visitas de Monitoreo al Polígono 069 y 069A

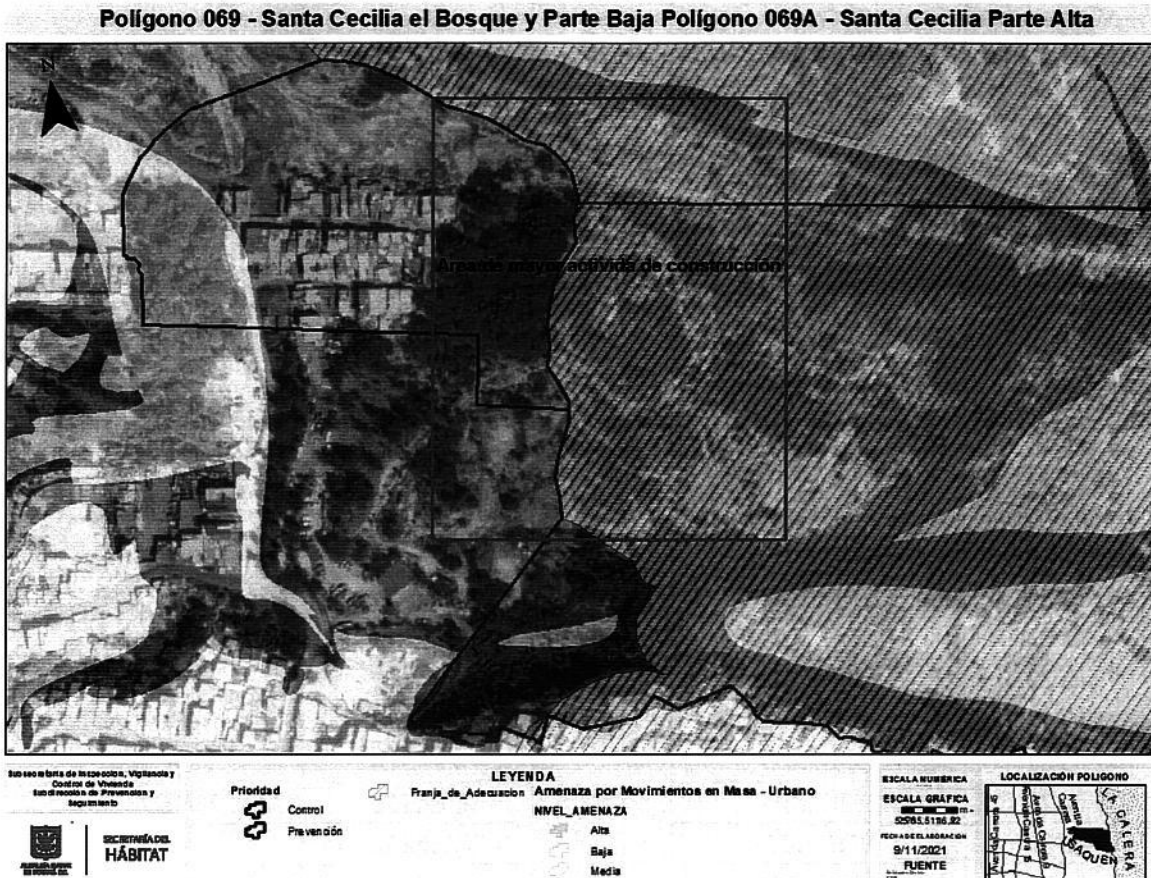


Imagen 3. Zona de mayor construcción en la parte alta del Polígono 069 y parte baja del Polígono 069A

Resultado de estas visitas, se ha enviado a la Alcaldía Local de Usaquén un total de 143 notificaciones, entre nuevas, incorporadas, eliminadas y cambios de estado, distribuidas en

54 durante el año 2020 y 89 durante el presente año. Las cuales se presentan a continuación con sus respectivos radicados.

NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA ALCALDIA DE USAQUÉN EN EL 2020				
ASUNTO - POLIGONO	TIPO DE REPORTE	FECHA DE VISITA	No RAD. SALIDA	No. RAD RECIBIDO
Polígono 069 – Santa Cecilia El Bosque	CE	13/03/2020	2-2020-08249	2020-421-059821-2
	N	13/03/2020	2-2020-08249	2020-421-059821-2
	N	13/03/2020	2-2020-08249	2020-421-059821-2
Polígono 069 – Santa Cecilia El Bosque	CE	7/05/2020	2-2020-10835	2020-421-088090-2
	I	7/05/2020	2-2020-10834	2020-421-088098-2
	I	7/05/2020	2-2020-10834	2020-421-088098-2
	I	7/05/2020	2-2020-10834	2020-421-088098-2
	CE	7/05/2020	2-2020-10834	2020-421-088098-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	N	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	N	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	N	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	N	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	N	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	CE	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
	CE	8/05/2020	2-2020-32355	2020-421-188177-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	CE	4/06/2020	2-2020-12186	2020-421-105469-2
	CE	4/06/2020	2-2020-12186	2020-421-105469-2
	CE	4/06/2020	2-2020-12186	2020-421-105469-2
Polígono 069 – Santa Cecilia El Bosque	N	6/07/2020	2-2020-14501	2020-421-131924-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	CE	6/07/2020	2-2020-14498	2020-421-131925-2
Polígono 069 - Santa Cecilia El Bosque	CE	23/07/2020	2-2020-16420	2020-421-135298-2
	CE	23/07/2020	2-2020-16420	2020-421-135298-2
Polígono 069 – Santa Cecilia El Bosque	N	5/08/2020	2-2020-18521	2020-421-142423-2
	N	5/08/2020	2-2020-18521	2020-421-142423-2
	N	5/08/2020	2-2020-18521	2020-421-142423-2
	I	5/08/2020	2-2020-18521	2020-421-142423-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	CE	5/08/2020	2-2020-18515	2020-421-142421-2
Polígono 069 - Santa Cecilia El Bosque	CE	27/08/2020	2-2020-22561	2020-421-157875-2
	N	27/08/2020	2-2020-22561	2020-421-157875-2
Polígono 069 - Santa Cecilia El Bosque	CE	28/09/2020	2-2020-30791	2020-421-188209-2
	N	28/09/2020	2-2020-30791	2020-421-188209-2
	N	28/09/2020	2-2020-30791	2020-421-188209-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	N	16/10/2020	2-2020-41765	2020-421-244613-2
	N	16/10/2020	2-2020-41765	2020-421-244613-2
Polígono 069 – Santa Cecilia El Bosque	N	29/10/2020	2-2020-41745	2020-421-244625-2

<b>NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA ALCALDIA DE USAQUÉN EN EL 2020</b>				
<b>ASUNTO - POLIGONO</b>	<b>TIPO DE REPORTE</b>	<b>FECHA DE VISITA</b>	<b>No RAD. SALIDA</b>	<b>No. RAD RECIBIDO</b>
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	N	29/10/2020	2-2020-41492	2020-421-242708-2
	N	29/10/2020	2-2020-41492	2020-421-242708-2
	N	29/10/2020	2-2020-41492	2020-421-242708-2
	N	29/10/2020	2-2020-41492	2020-421-242708-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	N	17/11/2020	2-2020-44710	2020-421-260928-2
Polígono 069 - Santa Cecilia El Bosque	N	11/12/2020	2-2020-46433	2020-511-014230-2
	N	11/12/2020	2-2020-46433	2020-511-014230-2
	N	11/12/2020	2-2020-46433	2020-511-014230-2
	N	11/12/2020	2-2020-46433	2020-511-014230-2
Polígono 069A - Santa Cecilia Parte Alta	CE	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	CE	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2
	N	11/12/2020	2-2020-46435	2020-511-014242-2

Tabla 4. Notificaciones Polígonos 069 y 069A durante el 2020

<b>NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA ALCALDIA DE USAQUÉN DURANTE EL 2021</b>				
<b>ASUNTO - POLÍGONO</b>	<b>TIPO DE REPORTE</b>	<b>FECHA DE VISITA</b>	<b>No RAD. SALIDA</b>	<b>No. Rad Recibido</b>
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	CE	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	CE	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	CE	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04798	2021-421-050309-2
	N	28/01/2021	2-2021-04796	2021-421-050278-2
	N	28/01/2021	2-2021-04796	2021-421-050278-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	N	13/04/2021	2-2021-19032	2021-421-126530-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	N	13/04/2021	2-2021-19033	2021-421-126527-2
	N	13/04/2021	2-2021-19033	2021-421-126527-2
	N	13/04/2021	2-2021-19033	2021-421-126527-2
	N	13/04/2021	2-2021-19033	2021-421-126527-2



NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA ALCALDIA DE USAQUÉN DURANTE EL 2021				
ASUNTO - POLÍGONO	TIPO DE REPORTE	FECHA DE VISITA	No RAD. SALIDA	No. Rad Recibido
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	N	27/04/2020	2-2021-22003	2021-511-006070-2
	N	27/04/2020	2-2021-22003	2021-511-006070-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	CE	10/05/2021	2-2021-25632	2021-511-006737-2
	CE	10/05/2021	2-2021-25632	2021-511-006737-2
	CE	10/05/2021	2-2021-25632	2021-511-006737-2
	N	10/05/2021	2-2021-25632	2021-511-006737-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	I	8/06/2021	2-2021-30202	2021-511-007910-2
	N	8/06/2021	2-2021-30202	2021-511-007910-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	CE	28/06/2021	2-2021-34794	2021-421-201186-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	CE	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	CE	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	CE	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
	N	28/06/2021	2-2021-34796	2021-421-201188-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	N	13/07/2021	2-2021-37296	2021-511-009508-2
	N	13/07/2021	2-2021-37296	2021-511-009508-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	CE	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	N	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	N	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	N	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
	N	09/082021	2-2021-43129	2021-511-010924-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	CE	09/082021	2-2021-43127	2021-511-010925-2
	CE	09/082021	2-2021-43127	2021-511-010925-2

NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA ALCALDIA DE USAQUÉN DURANTE EL 2021				
ASUNTO - POLÍGONO	TIPO DE REPORTE	FECHA DE VISITA	No RAD. SALIDA	No. Rad Recibido
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	CE	23/08/2021	2-2021-45566	2021-511-011420-2
	CE	23/08/2021	2-2021-45566	2021-511-011420-2
	CE	23/08/2021	2-2021-45566	2021-511-011420-2
	CE	23/08/2021	2-2021-45566	2021-511-011420-2
	CE	23/08/2021	2-2021-45566	2021-511-011420-2
	CE	23/082021	2-2021-45567	2021-511-011421-2
	CE	23/082021	2-2021-45567	2021-511-011421-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	CE	27/09/2021	2-2021-52888	2021-511-013540-2
	CE	27/09/2021	2-2021-52888	2021-511-013540-2
	CE	27/09/2021	2-2021-52882	2021-511-013512-2
	CE	27/09/2021	2-2021-52882	2021-511-013512-2
	N	27/09/2021	2-2021-52882	2021-511-013512-2
	N	27/09/2021	2-2021-52882	2021-511-013512-2
	N	27/09/2021	2-2021-52882	2021-511-013512-2
Polígono 069 - Santa Cecilia el Bosque	E	11/10/2021	2-2021-56525	2021-511-014468-2
	CE	11/10/2021	2-2021-56525	2021-511-014468-2
	N	11/10/2021	2-2021-56525	2021-511-014468-2
	N	11/10/2021	2-2021-56525	2021-511-014468-2
	N	11/10/2021	2-2021-56525	2021-511-014468-2
Polígono 069A - Santa Cecilia parte Alta	CE	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2
	N	11/10/2021	2-2021-56522	2021-511-04469-2

Tabla 4. Notificaciones Polígonos 069 y 069A durante el 2021

Durante los últimos 6 meses, en los que mayor actividad se ha registrado se han realizado vuelos con los Drones de la entidad, para así tener un registro satelital del área afectada. A continuación, se presentan las imágenes.



Imagen 5. Ortofoto 2015 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – IDECA

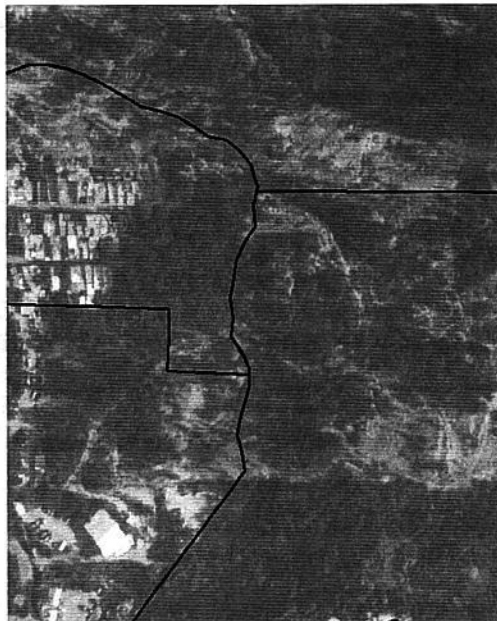


Imagen 6. Ortofoto 2017 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – IDECA



Imagen 7. Ortofoto 03/2021 – Secretaría Distrital del Hábitat



Imagen 8. Ortofoto 10/2021 – Secretaría Distrital del Hábitat



Durante el último mes también se evidencio crecimiento en el descapote de terreno y nuevas ocupaciones, en inmediaciones, pero por fuera de los límites del Polígono de Monitoreo 069, por lo cual se tuvo que realizar una nueva delimitación del polígono el cual se evidencia en las siguientes imágenes.

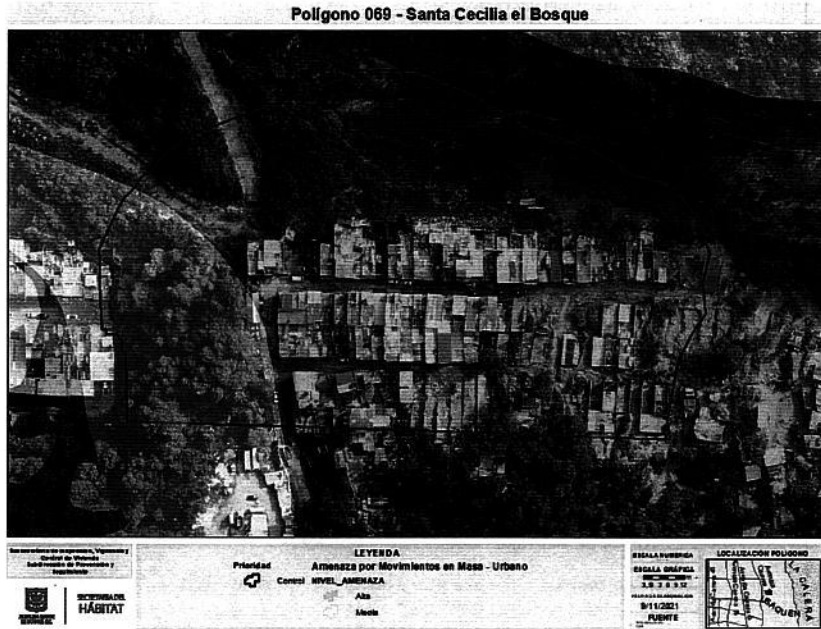


Imagen 9. Polígono de Monitoreo 069 inicial

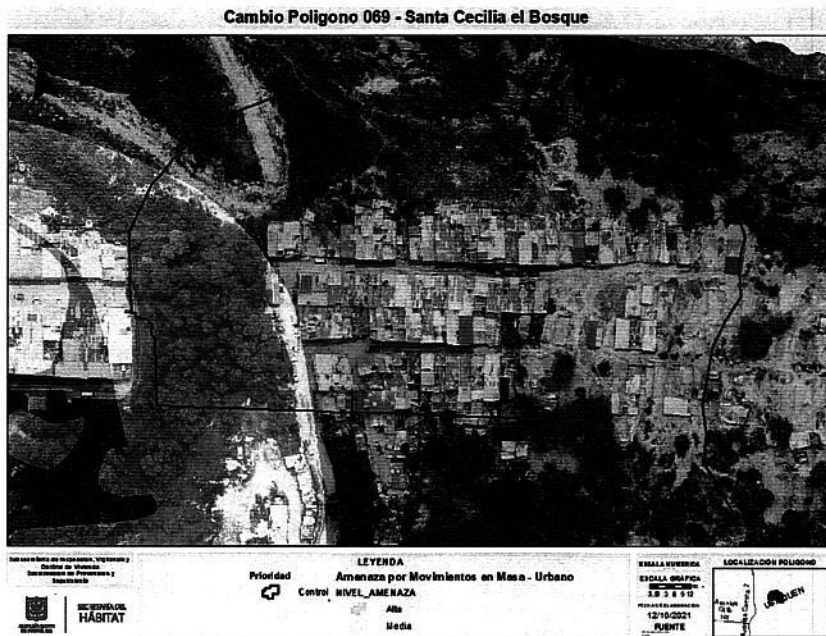


Imagen 10. Polígono de Monitoreo 069 Final

Durante todo este tiempo de monitoreo, también se han realizado acompañamientos a los operativos de IVC programados por las Alcaldía local de Usaquén (tabla 5), habiendo el acompañamiento para la ubicación de las ocupaciones cuando lo requieren. Sin embargo, en el último mes se conoció por parte del equipo social del área de Monitoreo, que el profesional responsable del monitoreo de esta zona esta amenazado de muerte, por lo cual se considero muy riesgoso que siguiera realizando labores de monitoreo, por lo cual de ahora en adelante y hasta q se normalice la situación, el seguimiento a esta zona se realizara solo por sobrevuelos de Drone.

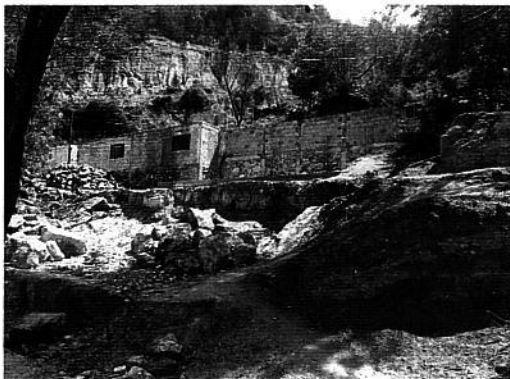
### Registro Fotográfico



06/2020



08/2020



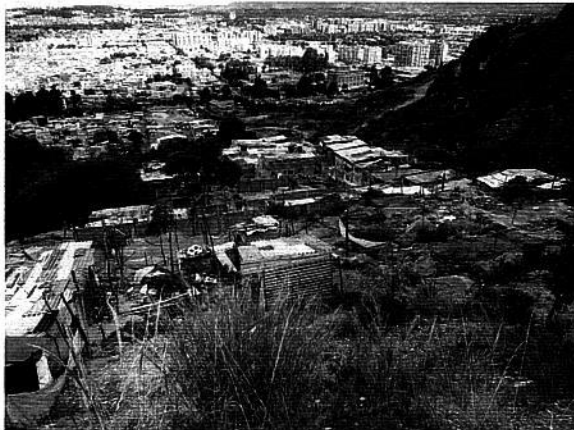
10/2020



12/2020



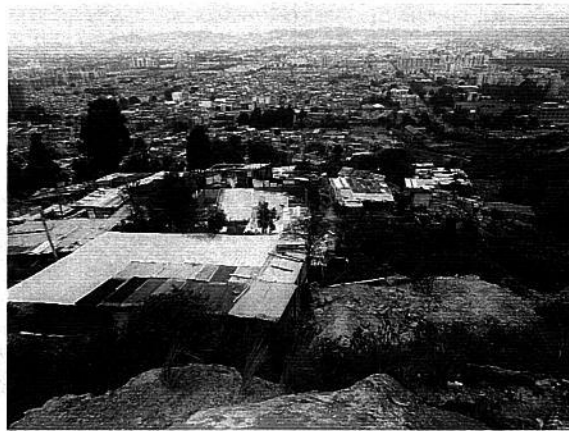
02/2021



05/2021



08/2021



10/2021

Por otra parte, el equipo social del equipo de monitoreo de la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, ha venido acompañando el desarrollo de las siguientes acciones, en el marco de las funciones y competencias de la entidad y de la subsecretaria:

*Cecilia Parte Baja 069 B.*

**DATOS GENERALES DEL CRUCE**

<b>Fecha de caracterización</b>	25 de junio
<b>Hogares caracterizados</b>	83 fichas aplicadas
<b>Caja de Compensación Familiar</b>	8
<b>CVP</b>	22
<b>CRUCES CON CATASTROS</b>	5
<b>SIPIVE</b>	2
<b>VIVANTO</b>	1

**CLASIFICACIÓN DE HOGARES CON POSIBLE CIERRE FINANCIERO**

<b>Caja de Compensación Familiar</b>	8
<b>SIPIVE</b>	1



<b>TOTAL</b>	Del proceso de los cruces de información se identifica que <b>9 hogares</b> cuentan con el perfil para acceder a subsidios de vivienda.
--------------	---

### Acciones realizadas:

1. **25 de junio de 2021:** En el marco del convenio 699/2020, el polígono fue priorizado para realizar proceso de caracterización social, el cual fue liderada por la Alcaldía Local con el apoyo del IDIPRON en proceso de la aplicación de las fichas.
2. **14 de julio de 2021:** La Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda realizó el proceso de sistematización de la información recolectada y la Subsecretaría de Gestión Financiera validó a través de los cruces con las entidades (VIVANTO, CVP, Catastro y SIPIVE), obteniendo como resultado los datos que se evidencian en el cuadro No. 1.
3. **15 y 16 de Julio:** El equipo social de Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, realiza asistencia y apoyo a PMU, en el marco de la intervención para proceso de demolición de viviendas en estado crítico de amenaza. Frente al proceso de acompañamiento social, se socializó la oferta institucional y la ruta para acceder a los subsidios de vivienda.
4. **Julio del 2020:** La Subsecretaría de Gestión Financiera, en el marco del programa de Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento, se relacionan las siguientes acciones:
  - La Secretaría de Integración a través de tropa social, realiza proceso de focalización y caracterización de los hogares.
  - Tropa social, realizó el perfilamiento de los hogares de conformación de hogar y luego remitió a la SDHT.
  - La Secretaría Distrital del Hábitat a través de la Subsecretaría de Gestión Financiera, realiza los procesos de cruces de información para verificar el cumplimiento de requisitos de cada hogar. Luego de la validación, la base de los hogares habilitados fue remitido al operador para que programara colocar estos giros en los puntos de pago que ha definido como *Éxito, Carulla, Surtimax, Droguería la Rebaja*, entre otros.
  - SIVCV en articulación SGF, realizaron seguimiento con el objetivo de garantizar que el aporte llegara a cada uno de los hogares beneficiados y realizaran de manera exitosa el retiro del giro.
5. **05 de agosto de 2021:** Alcaldía Local realiza articulación con la comunidad para generar espacio y brindar capacitación de la oferta de servicios que tiene la Secretaría en el marco de subsidios de vivienda. Se realiza atención a los asistentes, perfilamiento socioeconómico de los hogares y orientación frente a la oferta.

**Registro fotográfico:**

- 25 de junio



*-15 y 16 de julio*



-05 de agosto



Por último, es importante aclarar que de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 1 del Decreto 800 de 2018, en el cual se señala "... No serán objeto de legalización en Bogotá D.C, las áreas de los desarrollos humanos consolidados informalmente ubicados en zonas pertenecientes a la estructura ecológica principal, suelo de protección, áreas de reserva para la construcción de vías e infraestructura de servicios públicos, áreas de afectación para el desarrollo y funcionamiento de los sistemas generales, áreas de alta amenaza y/o alto riesgo no mitigable por remoción en masa y/o inundación".

Cordialmente,

**IVETH LORENA SOLANO QUINTERO**

Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Copia: Jhoan de Jesús Nadjar Quintero – Personero delegado para el Sector Hábitat – Personería de Bogotá – Carrera 7 No. 21 - 24

Elaboró: Profesional 1 – Contratista - Subdirección de Prevención y Seguimiento

Karina Marcela Rincón – Contratista – Subdirección de Prevención y Seguimiento

Revisó: Luis Fernando Holguín – Contratista- Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda